

RESOLUCIÓN SEN N° 1646/2026

POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN SEN N° 1299/2026, DE FECHA, 23 DE JULIO DE 2026, "POR EL CUAL SE DISPONE LA IMPLEMENTACION DE LA FASE INICAL DE LA CARRERA DEL SERVICIO CIVIL EN LA SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL (SEN), DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA".

Asunción, 08 de septiembre de 2026

VISTO: El Memorandum BP N° 071/2026 de fecha 26 de agosto de 2026, donde solicita Rectificar el Art. 3º de la RESOLUCIÓN SEN N° 1299/2026, DE FECHA 23 DE JULIO DE 2026, "POR EL CUAL SE DISPONE LA IMPLEMENTACION DE LA FASE INICAL DE LA CARRERA DEL SERVICIO CIVIL EN LA SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL (SEN), DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 9º de la Ley N° 2615/2005 "QUE CREA LA SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL" dispone en su parte pertinente: "Son atribuciones del Secretario Ejecutivo: inc. f) ejercer la representación de la SEN, así como funciones que le corresponden de acuerdo con esta ley, los reglamentos de la SEN y las demás disposiciones legales y administrativas pertinentes".

POR TANTO, en el ejercicio de sus atribuciones legales, **EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO, DE LA SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL,**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Rectificar el Artículo 3.º de la Resolución N° 1299/2026, de fecha 23 de julio de 2026, excluyendo de la misma al señor Néstor Javier Fernández Cristaldo, con C.I. N º 4.181.676, correspondiente al equipo técnico, cuya nómina quedará conformada por los siguientes funcionarios:

Nombres y Apellidos	C. I. N°	Cargo
Ángel Roberto Acosta Benítez	1.247.243	Jefe de Gabinete
Estefanía Dafne Acosta	5.695.644	Jefa del Dpto. de personal
Sandra Viviana Britos González	4.834.456	Jefa del Dpto. de Bienestar del Personal
Marta Colman Romero	2.851.551	Coordinadora de Control Interno
Lourdes Beatriz Pavón	4.011.804	Auxiliar del Dpto. de Presupuesto

Artículo 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Ante mí:

RUBEN
ELADIO
AQUINO
CABRERA

Firmado digitalmente por RUBEN
ELADIO AQUINO CABRERA
DN: cn=RUBEN ELADIO AQUINO
CABRERA, gn=RUBEN ELADIO c=PY
o=CERTIFICADO CUALIFICADO DE
FIRMA ELECTRONICA ou=F2
Motivo: Soy el autor de este
documento
Ubicación:
Fecha: 2026-09-16 11:25:03:00

Cnel JM (R) RUBÉN AQUINO

Secretario General

Secretaría de Emergencia Nacional

ARSENIO
RAMON ZARATE

**Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría de Emergencia Nacional**

Firmado digitalmente por ARSENIO RAMON ZARATE
DN: cn=ARSENIO RAMON ZARATE, gn=ARSENIO
RAMON c=PY o=CERTIFICADO CUALIFICADO DE
FIRMA ELECTRONICA ou=F2
Motivo: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2026-09-08 14:24:03:00